

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Año V.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

SÁBADO 2 DE OCTUBRE DE 1880.

No se publica los días siguientes á festivos

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 1198

Fonda de Mendez Nuñez.

El día 4 del corriente mes se inaugurará la nueva *Fonda de Mendez Nuñez*, establecida en los pisos superiores de la casa que ocupa el afé del mismo nombre, y montada á la altura de los mejores establecimientos de su género.

LA EMIGRACION GALLEGA.

El gobernador civil de la Coruña, desplegando el mayor interés y la más laudable solicitud en pró del bienestar de sus gobernados y prosperidad de la provincia, ha promovido una reunion de las personas más notables por su saber, posicion y amor al país, con el fin de que estudien y propongan los medios más conducentes á evitar, ó cuando ménos disminuir, la sensible emigracion que, hácia la América española, se manifiesta cada vez más creciente en Galicia.

Nada más plausible y patriótico: pero no basta el buen deseo; pues cualesquiera sean las medidas que se adopten dentro de las esferas administrativa ó económica, serán, por sus resultados necesarios, de todo punto ineficaces.

Es menester descender al fondo de la cuestion; buscar el origen eficiente de los males que se persiguen, para oponerles antídotos de mayor fuerza, á fin de que se obtengan espontáneamente y por su propia eficacia los resultados prácticos que el buen sentido moral reclama, que los principios del derecho moderno exigen y las más sanas doctrinas recomiendan.

Hay que modificar las costumbres en lo que tienen de más absurdo y peligroso; hay que excitar en grado eminente el sentimiento de la propiedad y enaltecer el de la familia; hay, en fin, que promover todos los elementos de riqueza y bienestar, y esto, repetimos, no cabe dentro de los estrechos límites de la accion gubernamental ni administrativa.

Todos los refinamientos de la ciencia y del arte pueden ser posibles y aun fáciles, si se les trata con un criterio adecuado, severa lógica y discreta oportunidad.

El mal estado de estas provincias, sobre cuyas causas han escrito distinguidos jurisconsultos y eminentes economistas, lo promueve y sostiene con implacable afán y sediciosa tenacidad, lo anómalo, embrionario y peligroso de la propiedad territorial, respecto de sus caracteres especiales, division y subdivision, que tanto afectan la falta de personalidad directa, en cuanto al derecho escrito y al consuetudinario á que contribuyen inconscientemente otras muchas circunstancias,

que seria tan prolijo como enojoso el enumerar. Así es, que el ejercicio del derecho de propiedad y la accion industrial, sin plan, método ni sistema; atrofiadas por las más embarazosas dificultades, divorciados entre sí el capital y el trabajo, entorpecen los principales gestores de la produccion, y reducen á términos mezquinos la cuantía de los elementos necesarios á satisfacer las necesidades más apremiantes é indispensables de la vida material, lo cual, produciendo la inercia, el abandono y aun el odio al país natal, hace buscar á sus hijos, en apartados climas, la ventura que les niega el suelo en que nacieron.

Para atenuar la intensidad del mal, aún serian insuficientes los Bancos agrícolas, los de Crédito territorial, los Pósitos, los Montes de Piedad y Cajas de ahorros, las Sociedades cooperativas y de seguros, las granjas-modelos y estaciones agronómicas, los caminos de hierro, carreteras y caminos vecinales, los canales de riego, atendida la falta de cohesion y armonía de estos elementos por lo rudimentarios y parciales, pues que no podrian contribuir al éxito del todo.

Las condiciones de la propiedad territorial y las de la industria agrícola, en sus diversas manifestaciones, sujetas á multitud de cargas y gabelas que no alcanzan á satisfacer los exiguos productos de la tierra á que están afectas, anulan la propiedad y arruinan al labrador, reduciéndolo al estado más deplorable. Y si á esto se reune los continuados años de malas cosechas, concluyen los propietarios, agricultores y granjeros por convertirse en miserables pordioseros. Hé aquí, pues, el gérmen de una peligrosa abyeccion, el incentivo del bandolerismo y aún el de la más aterradora perversidad, todo lo cual hubiérase convertido en ominosa realidad, si en los habitantes de las provincias gallegas no estuviese tan arraigado el amor al trabajo y el espíritu de honradez, bases inquebrantables de la felicidad humana,

No puede negarse que las obras públicas darian ocupacion á muchos brazos; pero este medio, por lo reducido y transitorio, no disminuiría en nada la emigracion, toda vez que la juventud, excitada por halagadoras promesas y alucinada por sueños de ventura, no concurriría á los mencionados trabajos, y los puertos de las provincias de la Coruña y Pontevedra continuarían siendo invadidos por infinidad de jóvenes labriegos, solícitos de tomar pasaje para las repúblicas sud-americanas, en busca de fabulosas fortunas que, de cada mil codiciosos, consigue uno.

A evitar este infortunado desbordamiento, los periódicos de Montevideo y Buenos-Aires, con afectuosa solicitud, exponen su experiencia á las desgraciadas caravanas de emigrantes, á fin de que las limiten ó no se realicen. Pero la juventud, excitada por falsas promesas, se decide bajo la espe-

ranza del ¡quién sabe! incertidumbre que, convertida en lamentable realidad, aumenta el número de los desengaños, y, lo que es peor, el de las víctimas. Por esta fatal preocupacion siguen llevando á sus puertos los vapores ingleses de la Mala Real y de la Compañía del Pacifico, lo más florido y productor de la juventud gallega.

Ahora bien; aun suponiendo que las aspiraciones de la autoridad superior de la Coruña consigan algunos resultados prácticos, de temeres, y aun nos atrevemos á darlo por seguro, que no pasen de la categoria de buen deseo, sinó se determinan por el poder legislativo y muy luego las apoyan y hacen evidentes los poderes judicial y ejecutivo.

Y como la necesidad es demasiado apremiante y la ocasion por demás propicia, vamos á emitir nuestra humilde opinion, por si pudiera influir en tan grave é intrincado asunto.

El derecho civil, el administrativo y económico modernos, atendidas sus naturales interferencias y espontáneas bifurcaciones, pudieran ser, por virtud de un entendido procedimiento, como la lanza fabulosa del héroe griego, que servia para curar las heridas que ella misma hacia. Pues bien; las heridas gravísimas inferidas por la ideología y el doctrinarismo de las escuelas políticas militantes y por ambiciones bastardas, respecto del modo de ser de la propiedad y la familia; y el de todas las especulaciones é industrias del interés comanditario general, parten sola y exclusivamente de un error esencial y originario; de una preocupacion gravísima por lo imponderablemente trascendental: la del aislamiento antagonico en que viven las instituciones del orden civil, gubernativo y económico. Sí; esa falta de cohesion, armonía, reciprocidad y organizacion comun, se opone enérgica y tenazmente á que se realicen las organizaciones comanditarias dentro de la inmanencia propia del mecanismo general del Estado, y á que impere esa inteligencia genuina, originaria y evidente, que ponga al alcance de gobernantes y gobernados, la razon y modo de ser social, en todas y cada una de sus múltiples y diversas manifestaciones. Unico modo de facilitar, en puridad, el conocimiento anticipado y cierto de la materia civil y económica, en concepto de fundamento y normalidad evidentes de la *Administracion activa* en todos sus órdenes, ramos y servicios. Y en estas afirmaciones, á que damos carácter absoluto, insistimos, á pesar de los alardes de perfeccionamiento de la Administracion de justicia, que oímos el día 15 del corriente mes al eminente jurisconsulto Excmo. Sr. D. Fernando Calderon Collantes, en su discurso de apertura de los tribunales. En efecto; aun acatando nosotros como buenas las reformas llevadas á cabo en los periodos de 1870 al 72 y 1876, hasta el día; estimando en lo que vale la

Compilacion del enjuiciamiento criminal, y suponiendo que sean acertadas las reformas del procedimiento civil, organizacion de los tribunales, y aun la formacion del *Código civil*; ó sea unidad de fueros en un solo cuerpo de derecho comun; sin embargo, para que tan preciadas reformas puedan plantearse y llegar á ser leyes obligatorias que ofrezcan provechosos resultados, es menester en el orden primario otra cosa más concreta, más básica, más eficaz, orgánica y fundamental, *sui generis*, si desde luego se hen de armonizar elementos tan heterogéneos y especiales, sin lastimar intereses de la más trascendental importancia. Derechos é intereses que tocan á la organizacion de la propiedad y la familia, principio, medio y fin de la entidad social. Y por lo tanto, que es necesario evitar se pongan en abierta disidencia el elemento histórico y el científico, que fluctúan en las sociedades modernas. Por todo lo cual, hay que venir á un acuerdo respecto de la *unidad é integridad* del derecho en las cosas, estableciendo la normalidad de su ejercicio práctico, por medio de *discretas y anticipadas provisiones*; determinado todo ello de manera tal; que pueda virtual y espontáneamente convertir en hechos inconcusos y en verdades evidentes, el espíritu y tendencias del precepticismo legal y aun los propósitos beneficiosos del derecho consuetudinario.

Pues bien; si estas son verdades notorias y aun axiomáticas, ¿por qué no se ha reformado esencialmente la legislacion sobre la *propiedad territorial* en Galicia y Asturias, á fin de poner término á esa fatal incertidumbre que la desprestigia y anula? ¿Qué es de esa tan asendereada ley de foros, que tanto se demora su publicacion? ¿Hay derechos contraproducentes que impiden se inspire en los principios de unidad é integridad del Código general de derecho comun? ¿Será menester para conseguirlo, indemnizar ó reparar daños, á fin de que la caducidad de ciertos derechos no perjudique á sus actuales partícipes?

Pues si el hacerlo es de general conveniencia y aun de imprescindible necesidad, hágase desde luego; toda vez que será mucho peor el que tan rico territorio siga empobreciéndose, y lo que es más lamentable, rechazando por ello á sus hijos más predilectos.

Rossi ha dicho, que el capital es casi la vida material de los Estados y la medida de su civilizacion. Pero la disipacion del capital y la ineficacia del trabajo, pueden ser hijos de actos de los gobiernos que no comprenden el que las atenciones del Tesoro deben estar relacionadas con las fuerzas productivas del país, mas no en contradiccion. Y, ¡ay de los hacendistas que, para los gastos públicos, no tengan en cuenta el modo de ser de la riqueza de la nacion!

Atendidas estas verdades palpitanes y estas conclusiones axiomáticas

ticas, lo que necesitan las unenonadas provincias, según venimos aconsejando desde 1846, es definir, prestigiar y asegurar la propiedad inmueble, hasta limpiarla de tanta irregularidad é inconveniencia; librarla de sus promiscuidades, rozamientos y depresiones, hasta ponerla en circunstancias tales, que faciliten su franco y libérrimo ejercicio y su más fecundo aprovechamiento. Fomentar la riqueza agrícola y pecuaria, y dar mayor ensanche á las granjerías á que tan pródigamente se presta aquel suelo privilegiado, haciéndolo por los medios más eficaces; sacar todo el partido que se puede y debe de las inmaculadas costumbres de los honrados y laboriosos hijos del país; mejorar el estado tributario, bajo una administración sabia y eminentemente reparadora; desenvolver y perfeccionar las instituciones de crédito territorial; establecer Bancos agrícolas, Pósitos y cuantos otros agentes morales y materiales pueden contribuir de consuno á una bien entendida explotación de tan rico territorio, es lo que hace muchos años venimos proponiendo. Y esto, no es un idealismo inconsciente; es, sí, una reforma esencial y fundamental, demasiado conocida y muy probada, sin la cual, ni la más sabia legislación, ni su doctrina eficaz, ni las mejores formas de proceder, podrán conseguir las anheladas mejoras que la ilustración y el patriotismo del señor gobernador de la Coruña intenta y se propone realizar. No lo duda tan eminente estadista, así como las personas que se le han asociado con tan nobles y benéficos propósitos: el Estado, dada su misión social y política; gubernamental y administrativa, en lo civil y económico, en su acción práctica, sumamente difícil, sinó imposible, respecto de su grandiosa y patriarcal misión, cuando le falta el conocimiento cierto, oportuno y lógicas mente ordenado de las cosas, de las personas y de los hechos, que unas y otras producen y las relacionan con arreglo á derecho; y, dicho sea en puridad, cuando no parte de la inteligencia evidente é integral que sólo puede facilitarle una buena *Estadística general*, bajo los conceptos de *espontánea y activa*. Sin esta institución primaria, del orden gubernamental y administrativo, lo repetimos: todo será desorden, error é inmoraldad.

Con ella, la administración activa tendrá siempre el hilo de Ariadna para poder desenredar, *ipsó facto*, la madeja, y llegar oportunamente á la verdad, por mucho que la maledicencia trate de ocultarla.

Lo repetiremos una vez más: sin esta inteligencia previa y eficaz, será la administración una vergonzante mercenaria de las personalidades más audaces, teniendo que soportar, sin conocerlo y aun sin poderlo evitar, todas las asechanzas y malas artes de los merodeadores de la materia tributaria, y aun las ocultaciones, estafas y monopolios de la codicia impune, sobre la propiedad del Estado.

En este foco de errores y de oscuridad, se producen con imperiosa tenacidad la perturbación del buen sentido en todos los actos y en todas las aspiraciones de los poderes públicos responsables.

Nada más sobre tan importante asunto, toda vez que la solución del gran problema administrativo y la de todos sus derivados, se exponen

con lisura y lógico razonamiento en el *juicio crítico* que, de la obra del eminente estadista D. Antonio Lopez, estamos publicando.

(*El Problema.*)

Al ver que algunos periódicos coruñeses daban gran valor á haber dicho nosotros que los artículos sobre emigración gallega no pertenecían á la redacción del DIARIO, dijimos que los aceptábamos. Aun así no se dió por contento *El Noroeste* que escribió un suelto sobre ese particular al cual hemos contestado nosotros así:

«Por dar gusto á *El Noroeste* y consortes, hemos manifestado expresamente que hacemos nuestros los artículos de *Kael* sobre emigración, y aun sobre esto tiene que hacer observaciones el colega.

Haga cuantas quiera y que Dios le conserve el humor y la gana de perder el tiempo escribiendo insulseces.

Y dice *El Noroeste* que ha leído esos renglones nuestros con gran extrañeza, añadiendo:

«Nos quiere decir nuestro colega en que expresiones ó conceptos nuestros halla disculpa, no ya justificación, esa salida de tono? ¿que observaciones hemos hecho acerca del punto á que se refiere?»

Tenemos que confesar una grave culpa cual es la de haber cometido la tontería de discutir en serio con el DIARIO DE LUGO, tanto mas grave nuestro delito cuanto siempre hemos tenido muy presente el refrán que dice *Quien con niños se acuesta.....*

No sabíamos nosotros que cuanto publicaba *El Noroeste* tenía mucha sustancia: lo sabemos ahora.

El suelto del colega que motivó el nuestro copiado decía poco más ó menos lo que sigue:

«El DIARIO DE LUGO declara que hace suyos los artículos de *Kael*. Son hijos naturales legitimados por el subiguiente matrimonio.»

¿Qué es esto sinó una insulsez?

Respecto del refrán que cita *El Noroeste*, le contestaremos en culto como él habla, siquiera pequesmos esta sola vez.

Como periódico no somos tan niños: como particulares..... recuerde *El Noroeste*, que si somos niños hay también borricos de cuarenta años.

Cálculos políticos:

«La reunion que celebrarán los señores Martínez Campos, Alonso Martínez y Sagasta, tan luego como regresen estos dos últimos á Madrid, no será, en concepto de muchos fusionistas, sino una conferencia previa de las que han de celebrarse cuando estén ya en la corte los Sres. Romero Ortiz y marqués de la Vega de Armijo.

De ser esto así, hasta fines de Octubre ó principios de Noviembre no recaerán acuerdos de verdadera importancia para el partido liberal dinástico, y como para entonces estará ya más cercana la fecha de la reunion de las Cortes, los acuerdos, han de referirse muy particularmente á la conducta que en ellas ha de observar el partido fusionista.

La reunion de los diputados y senadores de éste parece que no se verificará hasta la víspera de reanudar sus tareas las Cámaras. Al menos así opinan fusionistas caracterizados.»

Esos fusionistas no serán de los que escriben ni inspiran *La Mañana*, *El Eco de Madrid* y *La Correspondencia Ilustrada*; pues estos parece que quieren reunirse antes de la reapertura de las Cámaras.

Prensa de Madrid.

Por más que los periódicos dicen que la política ha entrado en un período de calma, la verdad es que el lenguaje de parte de la prensa fusionista revela que las corrientes van profundas.

Periódicos y personajes fusionistas hacen esfuerzos para contener la impaciencia de muchos de sus correligiona-

rios; pero no se sabe si esos consejos producirán efecto.

La *Correspondencia Ilustrada*, dirigiéndose á su correligionario *El Siglo*, escribe lo siguiente:

«*El Siglo* hace bien en hacer la oposición como la hace; pero si en el giro de sus frases hay algo que se dirija á desautorizar lo que ha dicho *La Correspondencia Ilustrada*, en tal caso le advertiremos que no toleramos sus lecciones, y que somos ya viejos en el periodismo para saber quién es cada uno, de dónde viene, á dónde va, qué móviles le guían y qué autoridad puede tener lo que escriba.

Si *El Siglo*, disiente de nosotros en algo, no se ampare de las tinieblas para decirlo; dígalo cara á cara, y no dirigiéndose á *El Diario Español* y *Cronista*, como lo hace en su primer suelto.

Arrojar la cara importa.

Que el espejo no hay por qué.»

Y en otro lugar:

«Lo que hay es, que una parte del partido, y en esa parte figura *La Correspondencia Ilustrada*, no es, ni puede ser, ni será nunca palaciega, ni lleva su monarquismo hasta el extremo de resignarse á una *fideliad feudal*, para esperar todo de las camarillas de palacio, á que ahora se llama *altas influencias*, prescindiendo de la opinión pública, única fuen; te del poder en el sistema parlamentario es, que lo que para otros es divino, para nosotros es humano, perfectamente humano, y por lo mismo lo discutimos y discutiremos siempre, pero siempre exigiendo la responsabilidad á los que por la Constitución política son responsables de los actos del jefe del Estado.

Por lo demás, no se alarmen los periódicos ministeriales, que ni que haya reunion general, ni que no la haya, ni que se acentúe mas ó se acentúe menos la oposición á este Gobierno, el partido liberal es y sabrá ser esclavo de su disciplina, y junto con sus hombres y sus tradiciones y sus principios, marchará por la senda constitucional; no farisáicamente, como Fernando VII, sino resuelto á salvar las libertades públicas por encima de todo.

Y este es el aspecto de la política del día.

Habrà calma; pero lo cierto es que han naufragado chocando en el fiscal de imprenta la *Gaceta Universal*, *La Correspondencia Ilustrada*, *El Eco de Madrid*, *La Mañana*, *El Siglo* y *El Constitucional*, todos fusionistas.

¿Qué hubiera sucedido si hay borrasca?

CORRESPONDENCIA.

Madrid 29.—La visita que ayer tarde hizo al rey el general Martínez Campos y de que di cuenta á V. en mi telegrama de anoche, es el tema obligado de todas las conversaciones de los círculos políticos. El objeto principal de semejante visita, según mis informes que tengo por fidedignos, no fué otro que el dar cuenta á la reina madre del feliz alumbramiento de su señora esposa: pues es sabido que la reina doña Isabel no hace muchos días le ofreció que sería madrina de su futuro vástago. Y de aquí el que el referido general fuese al régio alcázar en cumplimiento de su deber. Y una vez aquí, era de rúbrica que ofreciese sus respetos al monarca y al propio tiempo le participase la fausta nueva, como así lo hizo. Con tan plausible motivo, dicen que en esta entrevista, se habló de varias cosas, entre ellas de política, á propósito de algunos pormenores de la conversacion última que ambos tuvieron, y en los cuales parece que se afirmó el señor Martínez Campos. Y hay que advertir que esta especie de conferencia, no duró dos horas como han dicho algunos colegas: este tiempo fué el que permaneció en palacio y la mayor parte lo dedicó á la reina madre con quien habló largamente sobre asuntos de actualidad.

Dícese que el rey y su augusta madre se mostraron muy afables y obsequiosos con el caudillo de la restauración, el cual salió de la régia estancia, altamente satisfecho de las exquisitas atenciones que acababa de recibir. Hoy con referencia digna del mayor crédito, se ha dicho en cierto centro que la reina doña Isabel deseosa de dar una prueba indeleble del gran aprecio en que tiene los relevantes servicios que el general Martínez Campos ha prestado á la causa de su dinastía

tiene pensado tener ella misma en la pila bautismal, al recién nacido.

Anoche la tertulia de el expresado individuo fusionista, estuvo más concurrida que de ordinario, por los liberales dinásticos, que como era natural, deseaban conocer las impresiones que su jefe había sacado de su visita al palacio de la plazuela de Oriente. Este se manifestó esperanzado, como siempre, de que Cánovas no puede ya retener por mucho tiempo las riendas del Gobierno, y que en el próximo año de 1881 la cosa habrá cambiado en términos que los deseos del fusionismo serán complidamente satisfechos. Una persona que por lo general suele estar bien enterada de lo que ocurre en altas regiones decía que todo cuanto se habla de la caída de los conservadores, es perfectamente gratuito y que habrá Cánovas lo mémos hasta el mes de Abril y pudiera suceder muy bien que las circunstancias hicieran necesaria la próroga de este plazo, como ha sucedido en otras ocasiones.

La cólera continúa haciendo estragos en la prensa opositorista *El Imparcial* publica en su número de hoy una lista que aterra de los invadidos en el día de ayer, de los condenados al silencio, de los desahuciados y número de atacados que existen en el hospital de la fiscalía de imprenta.

Una de las que más ha de llamar la atención de los políticos, es á juicio de una persona competente la del colega *La Mañana* que por conmemorar la revolución de Setiembre; ha sido denunciada. Parece que se encargará de la defensa un renombrado jurisconsulto á quien se atribuye el propósito de tratar dicha denuncia bajo un punto de vista que ha de mortificar y mucho á los ministros de Gobernación, Estado y otros altos funcionarios que estuvieron de lleno en la revolución de Setiembre y contra la cual dicen que se reviven hoy.

La vista pues, promete estar muy concurrida y se espera con impaciencia.

Los ministros se han reunido esta tarde en el palacio de la presidencia del Consejo de ministros, habiéndose ocupado de los asuntos que habrán de someter á la resolución del Consejo que presidirá mañana el rey.

Los nuevos directores de Hacienda han tomado hoy posesion.

(*El Corresponsal.*)

LOCAL.

Teatro.—Con un lleno tan completo que no ha habido suficientes para atender todas las exigencias, inauguró anteanoche sus funciones la sociedad dramática *El Arte*, obteniendo el mejor éxito así las señoritas como los jóvenes que tomaron parte en la representación, pues todos ellos desempeñaron con acierto sus papeles, caracterizando perfectamente cada cual el tipo que le estaba encomendado; á pesar de que así alguna de las señoritas como varios de los jóvenes pisaban por primera vez la escena.

El público quedó gratamente sorprendido al encontrar tan igual y acertada la representación, y con sus aplausos estimuló á los jóvenes á que continúen dedicando su actividad á tan amenas tareas, como no dudamos lo harán con ahinco en vista de la acogida tan brillante que han obtenido y que es promesa de que el público no les negará su apoyo, contribuyendo á sostener un centro de instrucción y recreo tan útil como necesario en los pueblos.

Ayer tuvo lugar la apertura del curso académico de 1880-81 en el Instituto provincial de segunda enseñanza, para cuyo acto hemos recibido atenta invitación del señor director del establecimiento, á quien damos expresivas gracias.

Mucho sentimos que urgentes ocupaciones nos hayan impedido asistir á dicho acto.

Se ha publicado ya el *Calendario gallego* para el año próximo.

excelente librito que desde hace un cuarto de siglo da á luz la antigua casa de Soto Freire. El de 1881, como el de los últimos años lleva un *juicio* escrito en gallego por nuestro compañero de redaccion señor Pereira.

Recomendamos á nuestros lectores tan útil calendario, el más completo en santoral y que contiene acertadas predicciones astronómicas, á cuyas condiciones debe la gran popularidad que ha alcanzado en Galicia y fuera de ella.

Dentro de breves dias, llegará á esta capital, el acreditado dentista D. Manuel Rodríguez Lapela.

La buena fama que el Sr. Rodríguez goza en la actualidad, tanto en la construccion de aparatos artificiales para la boca como en las demás operaciones de la misma, fué causa de que en poco tiempo conquistase la numerosa clientela con que hoy cuenta, que es la mejor garantía de su profesion.

Su gabinete, S. Pedro 20.

MISCELÁNEA.

Santos de hoy.— Santos Saturio y Olegario.

Efeméride.—1658.—Es tomada por los soldados gallegos la Plaza portuguesa de la Pela.

—1869.—Alzamiento republicano en Orense.

SERVICIO TELEGRAFICO.

Madrid 1.º 9.º n.—Recibido á las 11.29 n.

En la provincia de Huelva se ha desarrollado la lepra.

Se verificó el bautismo de la hija del general Martinez Campos.

Suspendido por 30 dias el periódico «La Discusion.»

Imp. del DIARIO, Armañá, 2.

ANUNCIOS.

ELEGANCIA **SOMBRERERIA** ECONOMÍA
DE
Y **PEDRO F. PIMENTEL.** Y
buen gusto — perfeccion

14, Plaza Mayor, 14.

El movimiento progresivo que de dia en dia adquiere este establecimiento contribuye á poder hallar en él

¡¡LO BUENO Y MODERNO!!

y todo en abundancia, variedad y baratura.

¡¡VER Y PROBAR!!

y el convencimiento hará conocer que las ventajas de que goza dicha Sombrerería nada dejan que desear. N. 166

¡¡YA NO SE COSE Á MANO!!

LA COMPAÑIA FABRIL



INGER

HA RESUELTO EL PROBLEMA
DANDO TODOS LOS MODELOS

SUS LEGÍTIMAS MÁQUINAS DE COSER,
Á 10 RS. SEMANALES,

SIN ENTRADA,

NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO, PONIÉNDOLAS ASÍ
AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS.

Tan sorprendentes ventajas solo puede ofrecerlas
LA COMPAÑIA FABRIL SINGER,

que por causa de su inmenso capital y la gran aceptación alcanzada por sus célebres máquinas, la coloca en posición de ofrecer

¡¡CONDICIONES SIN COMPETENCIA!!

LUGO.—Calle de la Reina.

Obra de texto.

Lecciones de Geometría elemental y de Trigonometría, por D. Luis García Gonzalez, catedrático de este Instituto. Librería de Marcelina Soto Freire.

AÑO XXIV.

CALENDARIO GALLEGO

PARA EL AÑO DE 1881.

RELIGIOSO, PROFÉTICO, ASTRONÓMICO, RECREATIVO,
POPULAR Y BARATO.

Por un amante de su país.

Unha vez vin á Galicia
sentada en dourado trono,
amada por os seus fillos,
¿que vos parece d'o sono?



Primeiro as augas d'o Miño
costa arriba verás ir
qu' acabado de Galicia
o entrapao ferro-carril.

Se halla de venta en las principales librerías y ferías de Galicia. Los pedidos por mayor á JUAN MARIA BRAVOS, imprenta, Lugo.

¡¡Gran ocasion!!

Se acaba de recibir un gran surtido de calzado procedente de las mejores zapaterías de Santiago. Dicho calzado supera á todos cuantos se construyen hoy sin exageracion de ninguna especie: pueden visitar este establecimiento todas las personas que deseen adquirir dicho calzado que saldrán sumamente complacidas de cuanto deseen. Hay gran surtido de calzado para señoras, caballeros y niños, y de cuantas formas se deseen. Tambien se halla en dicho establecimiento cuanto se desee en calzado de invierno de las mejores fabricas de Búrgos. Todas estas clases de calzado son á satisfaccion de cuantas personas lo deseen, y se vende á los precios más baratos que ningun otro pueda competir.

7. ARMAÑÁ 7.

Venta de solares.

Continúan la venta de los solares sitos en la calle del Progreso de esta ciudad. Las personas que deseen adquirirlos pueden concurrir á la calle de Armañá, número 7, piso 1.º donde se les enterará del precio y demás condiciones.



La señora
DOÑA JULIA REINAR DE MONTERO,
HA FALLECIDO
EN LA CIUDAD DE VALENCIA.

SU INCONSOLABLE ESPOSO
DON ANTERO LUIS MONTERO, SUS HIJOS, HERMANOS,
HERMANA POLÍTICA, TIOS Y DEMÁS PARIENTES,

Ruegan á sus numerosos amigos
se sirvan encomendar á Dios el alma
de la finada y asistir á las honras fúnebres y misas generales que por su eterno descanso se celebrarán hoy en la capilla de la V. O. T. despues de la hora de tercia, por cuyo favor anticipan las gracias.

R. J. P.

El lonjista, aquel malhechor, aquel visigodo, ó llamándole por su nombre, aquel canalla avaricosa, no contento con haber abierto una brecha en el queso, se disponia á repetir la misma operacion Despues de haberse llevado el *Finisterre* necesitaba cargar con las *Costas del Norte*. Era un hombre insaciable. Armado con la misma cuchilla, dividió en dos partes lo que quedaba del queso. La operacion se llevó á cabo con la misma rapidez empleada por Hércules, cuando en la punta de Gibraltar tuvo á bien separar la Europa del Africa

Quiso la fatalidad que Filemon se hallase lejos de Baucis, precisamente en el momento en que el lonjista se llevaba aquel nuevo pedazo. La desdichada fué sacada de allí, y separada del único ser á quien amaba en el queso.

Entonces sucedió una cosa extraordinaria. Habia dos encantadoras artistas ligadas por una estrecha amistad, y que se visitaban muy frecuentemente. La vispera de Navidad tuvieron el inocente antojo de reunirse á cenar en casa de una de ellas y en compañía de varios íntimos amigos. Quedó convenido que la señorita Catalpa, bailarina, llevaria á casa de la cantante, señorita Magnolia, los restos de su comida.

La señorita Catalpa se presentó con un tarrito de *foie gras* y un pedazo de queso de Gruyère. Este queso fué depositado en un plato que contenia otro pedazo de queso comprado por la cocinera de la señorita Magnolia.

Mientras los convidados charlaban en la sala aguardando la hora del refrigerio, ocurrian en el aparador tiernísimas escenas de encuentros y reconocimientos.

Llegó el momento de servir los postres y apareció el queso.

La señorita Catalpa tomó el pedacito que contenia la cavidad en que Filemon y Baucis se habian escondido para ocultar á las miradas indiscretas sus amorosos deliquios. La señorita Catalpa pellizcó un poco de pan, cortó un trocito de queso, y trituró ambas cosas con su magnífica dentadura. Los dos gusanos amorosamente unidos fueron aplastados por el mismo molar, el día 25

Se empujaban, cayendo los unos sobre los otros, y se amontonaban, y subian, subian en torno mio por los cortinajes y por las paredes hasta el techo, y retorciéndose en larga espiral como una serpiente de escarlata, aquel enjambre de bullidores muñecos me lamia y me besaba, y me pellizcaba las carnes; y hablándome al oído me decía:—«Se ha muerto de frio en la calle, á dos pasos de tu hogar, que hubiera podido darle calor....—¡Callaos, malditos!....—Hice un esfuerzo para desembarazarme de aquellas miriadas de enanos azules y rojos que me oprimian, que me ahogaban; pero de la chimenea, de los muebles, de los tapices, de los muros, brotaron nuevos ejércitos con saltos, con risotadas y con chasquidos, gritando:—«¡Bailemos!.... ¡Bailemos!» ¡Para bailar estaba yo!

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA MALA REAL INGLESA.

Salidas mensuales de Carril y Vigo.

Para Lisboa, Riojaneiro, Montevideo y Buenos-Ayres.

Saldrá de CARRIL y Vigo el día 27 de OCTUBRE el nuevo y magnífico vapor

TRENT.

de porte de 3.000 toneladas y 600 caballos

Estos buques tocan en Rio-Janeiro por ser la temporada de invierno en Brasil que no dan cuarentena en Rio de la Plata á dichas procedencias de Junio á fin de Octubre y ofrecen las mayores comodidades á los pasajeros de 3.ª dándoles cama con ropa, pan fresco y vino en todas las comidas. Llevan cocinero y camareros españoles.

PRECIOS DE PASAJE DE CARRIL Y VIGO Á

		1.ª Cámara.	2.ª Cámara.	3.ª Cámara.
Lisboa.	Rvon.	300	200	100
Rio-Janeiro.	»	2.800	1.800	900
Montevideo.	»	3.130	1.955	1.000
Buenos-Aires.	»	3.130	1.955	1.000

ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA LONDRES Y OTROS PUNTOS.

Tiene esta Compañia otra línea para Rio-Janeiro directa desde Lisboa, que salen los días 13 y 28 de cada mes, admitiendo pasajeros que se mandan por cuenta de la Compañia sin aumentar gastos. Consignatarios en VIGO, D. ESTANISLAO DURAN; en CARRIL, D. RICARDO DE URIOSTE. N. 28

Venta de un lugar.

El domingo 17 del corriente á las once de su mañana, en la Notaría del Licenciado D. Santiago Basanta Olano (Santo Domingo 8), se procederá en pública licitación, por voluntad de su dueño, á la venta total ó por partidas sueltas del lugar acasado titulado del Rey, sito en la parroquia de S. Lorenzo de Alveiros, extramuros de esta Ciudad, competentemente inscrito en el Registro de la propiedad.

Los interesados en la adquisicion pueden enterarse de las condiciones y títulos de propiedad en el estudio de dicho Notario.

Repaso por los Sres. Celleruelo y Víctor Castro.

El día 10 del corriente darán principio las clases de repaso de todas las asignaturas del grado de Bachiller, estableciendo por la noche clases especiales de reforma de letra y letra inglesa, Geografía, Aritmética mercantil, Teneduría de libros, Francés é Inglés.

Honorarios 40 reales mensuales por cada grupo de asignatura de repaso
id. 80 id. id. por las de aplicacion á la carrera de Comercio

31, CASTILLO, 31.

En 1.ª clase
EXPOSICION LUGO
1867.

EXPOSICION REGIONAL DE LUGO MEDALLA DE PLATA 1877.

En la de
VALLADOLID
1871.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE

movida al vapor,
DE
FRANCISCO FERNANDEZ Y HERMANO.

10, Reina, 10, Lugo

PRECIOS DE CHOCOLATE:

4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra.

EN LA UNIVERSAL DE VIENA 1876.

EN LA UNIVERSAL DE FILADELFA EN 1876.

SANTIAGO
medalla de plata
1875.

PIEDRAS FRANCESAS
para Molinos Harineros.
Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos.
Se venden á plazos y al contado en la BAZAR DEL SIGLO XIX de H. Hervada y C. Acevedo 77, Coruña: informarán, en esta, Comercio de D. Antonio Mendez.

Doctor García Llorente,
CIRUJANO-DENTISTA.
De regreso á su casa de Madrid, permanecerá en esta poblacion breves dias. Lo avisa á su numerosa clientela y al público que necesite los auxilios de su tan delicada como difícil profesion.
33, SAN PEDRO 33.

Leon Manso
ofrece al público que guste honrarle, la mayor puntualidad y esmero posible en toda clase de composuras de relojes, por difíciles que sean.
3.-PLAZUELA DE LA NOVA.-3

Venta de monturas.
Para las próximas fiestas de San Froilán se venden en el Campo de San Roque, cuarenta sillas de medio uso, con correa, las cuales pertenecieron al arma de caballería.
Precios económicos.
Se vende la casa número 44 de la calle de la Tinería. En la misma darán razon. N. 190

Durante la ausencia, Baucis permaneció sumamente triste y aguardaba el regreso de Filemon con la más viva impaciencia. Tan pronto como le divisó á lo lejos, corrió con ayuda de sus numerosas patas al encuentro de su arriesgado esposo. Filemon, después de grandes abrazos y grandes besuques, la dijo:

—Te he abandonado con objeto de ir en busca de una gruta más agradable, más fresca y no menos perfumada que la que venimos habitando. He encontrado una que reúne todas las comodidades imaginables. Es grande, alta de techo, y tiene á muy corta distancia otras cuatro grutas algo más pequeñas. Tu te quedarás en la grande hasta que salgas de tu cuidado, y yo habitaré cerca de tí en una de las pequeñas.

Mas ¡ay! Aquellos dos seres tan inocentes como Adan y Eva, antes de la aparicion de la serpiente, estaban muy léjos de sospechar las espantosas desgracias que la suerte les reservaba. Llevados de su completa ignorancia, no habian contado con el innoble y bárbaro lonjista, propietario del queso.

No es posible, en verdad, recordar sin horror lo que sucedió en una espantosa noche de Diciembre. El lonjista, armado de una cuchilla, á cuyo lado las cimitarras de los infieles y las tizonas de los Orlandos, de los Reinaldos y otros malhechores engalanados con el nombre de paladines, hubieran parecido sables de madera, empezó el queso, y se llevó la parte, dentro de la cual se hallaba situada la gruta en que Baucis habia depositado sus huevos.

Cuando aquellos infelices fueron á visitarlos, hallaron el vacío, una especie de *defuit orbis*, el equivalente de lo que en el extremo de nuestra Bretaña se llama el Finisterre.

de Diciembre, á las tres y diez minutos de la mañana, y la señorita Catalpa no sospechó siquiera que habia comido insectos, ilusion propia de todos los aficionados al queso.

Filemon y Baucis retrocedieron sobrecogidos de un espanto qué solo podría compararse al que esperimentaría un viajero que yendo á Brest tuviera que detenerse en Reuna, porque el Oceano, imitando al lonjista, se hubiese llevado la Bretaña durante la noche.

UN DRAMA DENTRO DE UN QUESO.

Dentro de un queso, venido directamente de Gruyère y colocado en la tienda de un lonjista de la calle Neuve-des-Petits-Champs, vivian dos gusanos que se amaban apasionadamente. El macho se llamaba Filemon y la hembra Baucis. Por una extraña anomalía, producida sin duda por la fetidez excepcional de aquella leche corrompida, ellos eran los dos únicos habitantes de aquel queso. Un viaje de exploracion, verificado durante la luna de miel, les habia revelado esta particularidad.

Filemon se alegraba muy de veras de tan favorable circunstancia y abrazando á Baucis la proclamaba reina y señora de aquel odorífero país. Con el meneo de sus patas y las ondulaciones de su cuerpo, la daba á entender que debian hacer bastantes pequeños para poblar convenientemente sus vastos dominios.

Baucis participaba de su júbilo, y no tardó en confesarle que se hallaba en estado interesante.

Filemon, al saberlo, emprendió nuevo viaje de exploracion por los ojos vecinos.

Sabido es que existen en la pasta de los quesos de Gruyère unas cavidades de diferentes tamaños, conocidas con el nombre de ojos. Para Filemon y Baucis estas cavidades eran otras tantas grutas tan frescas y tan poéticas como la de aquella Calipso, de quien habló, en un insipido libro titulado *Aventuras de Telémaco*, un tal Fenelon, cisne en Cambrai y ganso en todos los ámbitos del globo.